

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23534** ANTONIO FELIU ESPADA

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1589/2006 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Bertha Janette Llamuca Vinan contra Antonio Feliu Espada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha veintiocho de mayo de dos mil diez por el que se declara a Antonio Feliu Espada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 1.439,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100050224-1